

Vengo en disponer el cese de don Juan Antonio Guitart y de Gregorio como Director general de Infraestructura del Transporte, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes y Comunicaciones,
JOSE LUIS ALVAREZ ALVAREZ

13167 REAL DECRETO 1224/1980, de 20 de junio, por el que cesa como Director general del Instituto Nacional de Meteorología don Angel González Rivero.

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos ochenta.

Vengo en disponer el cese de don Angel González Rivero como Director general del Instituto Nacional de Meteorología, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes y Comunicaciones,
JOSE LUIS ALVAREZ ALVAREZ

13168 REAL DECRETO 1225/1980, de 20 de junio, por el que se nombra Director general de Infraestructura del Transporte a don Florentino Pérez Rodríguez.

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos ochenta.

He tenido a bien nombrar a don Florentino Pérez Rodríguez Director general de Infraestructura del Transporte.

Dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes y Comunicaciones,
JOSE LUIS ALVAREZ ALVAREZ

13169 REAL DECRETO 1226/1980, de 20 de junio, por el que se nombra Director general del Instituto Nacional de Meteorología a don Amadeo Hernández García.

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos ochenta.

He tenido a bien nombrar a don Amadeo Hernández García Director general del Instituto Nacional de Meteorología.

Dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes y Comunicaciones,
JOSE LUIS ALVAREZ ALVAREZ

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

13170 ORDEN de 29 de mayo de 1980 por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala Facultativa Auxiliar (Aparejadores) del Instituto Nacional de Asistencia Social a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas en la oposición libre y restringida para ingreso en dicha Escala.

Ilmo. Sr.: Conformo con la propuesta de 28 de marzo de 1980 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Facultativa Auxiliar (Aparejadores) del Instituto Nacional de Asistencia Social, por el sistema de oposición libre y restringida, convocada por Resolución de 7 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 144), y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la base 10.2 de la Resolución de la convocatoria.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Facultativa Auxiliar (Aparejadores) del Organismo autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social, en virtud de lo que determina el artículo 6.º, 5.º c), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, a los opositores aprobados que se relacionan a continuación, con indicación del número de Registro de Personal, fecha de nacimiento y lugar de destino:

Número de Registro de Personal: T03GO05A00004P. Nombre y apellidos: Enrique Méndez Segovia. Fecha de nacimiento: 9 de diciembre de 1948. Destino: S.º Centrales MD.

Número de Registro de Personal: T03GO05A00006P. Nombre y apellidos: José Ramón Mara López. Fecha de nacimiento: 4 de agosto de 1950. Destino: S.º Centrales MD.

Segundo.—El nombramiento tiene carácter definitivo con efectos económicos a partir de la fecha de la toma de posesión, que deberá efectuarse en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—El Director general de Servicios Sociales, como Director del Organismo autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social, extenderá los correspondientes nombramientos de funcionarios de carrera, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º, 7.º b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Eloy Ybáñez Bueno.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios Sociales y del Instituto Nacional de Asistencia Social.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

13171 ORDEN número 430/00029/80, de 6 de junio, por la que se hace pública la relación del personal que ha sido seleccionado para realizar el curso de ingreso en la Sección de Sanidad de la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.

1. Como resultado de la convocatoria anunciada por la Orden ministerial de fecha 16 de diciembre de 1980 («D. O. de Marina» número 298 y «Boletín Oficial del Estado» número 308) han sido seleccionados para efectuar el curso que señala el punto 14 de la citada Orden ministerial de convocatoria los siguientes opositores, relacionados por el orden de censuras obtenidas:

1. Don Francisco Delgado Díaz.
2. Don Pedro Bustelo Rincón.
3. Don Antonio Jiménez Merchón.
4. Don Juan García Sánchez.
5. Don Manuel Vilas Rodríguez Payá.
6. Don Elías Lorenzo Arrivi.
7. Don José M. Lage Ramos.
8. Don Francisco J. Puchas Nicolás.
9. Don Jesús Eduardo Abellán Ruiz.
10. Don José Francisco Aparicio Guerrero.
11. Don José M. Durán Garrido.

12. Don Luis Gil Torrente.
13. Don Antonio F. Moreno Caridad.
14. Don José Mata Guzmán.
15. Don Juan J. López Martínez.
16. Don Manuel Conesa Muelas.
17. Don Francisco Jiménez Quereda.
18. Don Vicente Samper Tomás.
19. Don Andrés Ortiz de Galisteo Alvarado.
20. Don Felipe Hernández Peláez.

2. Este personal deberá aportar ante la Dirección de Enseñanza Naval, en plazo no superior a un mes, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, determinados en el punto 3 de la Orden ministerial citada en el punto anterior.

3. A la vista de la documentación presentada se procederá al nombramiento de los alumnos para iniciar el curso señalado en el punto 14 de la Orden ministerial de convocatoria, que se desarrollará en la Escuela de Suboficiales de la Armada, en San Fernando (Cádiz), a partir del día 1 de septiembre de 1980. El personal que oportunamente se nombre para el mismo deberá ir provisto de los uniformes números 8, modalidad B), y 7, modalidad A), para la Armada, definidos en el «Diario Oficial de Marina» número 117/79; posteriormente, durante el desarrollo del curso, completarán el resto de uniformidad.

Madrid, 6 de junio de 1980.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Hermenegildo Franco y González-Llanos.